

Guayaquil, 11 de Marzo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE NEUROCOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2013.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos proyectados por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos durante el ejercicio económico del 2013.

1.2. Cabe destacar que la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2013.

(En Dólares)		2013
ACTIVO		
Corriente		423,512
Propiedades Plantas y Equipos		3,399
Activo Diferido		1,492
	Total Activos	428,403
PASIVO		
Pasivo Corriente		329,202
Pasivo No Corriente		35,000
	Total Pasivos	364,202
PATRIMONIO		
Resultados acumulados		20,000
Resultado del ejercicio		26,487
	Total Patrimonio	64,201
	Total Pasivo + Patrimonio	428,403

1.5 Con respecto a las utilidades del ejercicio económico del 2013, pongo a consideración de la Junta con respecto a su distribución, previa la provisión de las Reservas Legales correspondientes.

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste ejercicio económico, se mantengan para que se sigan generando utilidades tal como lo ocurrido en 2013.

En mi informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicios en la compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Atentamente,



Ing. Karina Kuonqui Tobar
Gerente General